



## H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

### MINUTA DE LA SEGUNDA REUNION DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

27 de Noviembre del 2018, Zapotlanejo, Jalisco.  
Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Bellavista, Av. Zapotlanejo No. 73 B  
11:00 AM

#### 1.- Asistentes

NOMBRE	REPRESENTANTE/SECTOR
Abel Jiménez Reynoso	Ganadero
José Fco. Nuño Álvarez	Industrial Textil
Oscar Jesús Pulido Pérez	Servicios Profesionales
J. Feliz Barajas V.	Ejidal
J. Cruz Rubio Álvarez	Ejidal
José Briones Carbajal	Inmobiliario
Antonio Zarate Torres	Pesca
Isabel López Rivera	Gobierno Federal SEMARNAT
Miguel Ángel Rodríguez Urrego	IMEPLAN
Carlos Alberto García Coronado	Agrícola
Grace Gómez Quiroga	Invitado
Meztli Carranza	Invitado
Josué Neftali de la Torre Parra	Invitado
José Luis Martín Carmona Aceves	Gobierno Municipal
Pedro Paul Flores Navarro	Invitado
Benjamín Vallejo Gómez	Invitado

Se tiene la asistencia de los representantes sectoriales, de SEMARNAT, del Municipio, agrícola, pecuario, pesca, industrial, ejidal, inmobiliario, y servicios profesionales por lo que asisten 9 de 13 representantes por lo que se cuenta con el quórum necesario para iniciar la sesión.

#### 2.- Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II. Presentación de los Asistentes
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Presentación del resumen ejecutivo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Alvaro Ramirez  
*[Signature]*  
J. Cruz

*[Signature]*  
J. F. Barajas V.  
Miguel Parra M.

Antonio Z.  
*[Signature]*

Abel Jiménez R.  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

- Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- V. Presentación de la Propuesta de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
  - VI. Asuntos Generales.
  - VII. Clausura y firma de la minuta de la sesión.

### 3.- Desarrollo de la Reunión

Inicia el Ing. José Luis Martín Carmona Aceves, representante del Gobierno Municipal en este comité, con la bienvenida a todos los presentes agradeciendo la disponibilidad y participación en nombre del Presidente Municipal.

Acto seguido le confiere el uso de la voz al Geog. Benjamín Vallejo Gómez, Jefe de Medio Ambiente del Gobierno Municipal mismo que da lectura al orden del día de la sesión el cual queda aprobado por unanimidad.

Se procede a la auto presentación de todos y cada uno de los presentes.

Se aborda el primer punto del orden del día en palabras de Benjamín Vallejo Gómez el cual consta de la descripción de la metodología en general del proceso de ordenamiento ecológico local en una presentación ppt, hondando en las cuatro etapas del documento técnico (caracterización, diagnóstico, pronóstico y propuesta.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día que comprende la presentación del apartado de Propuesta de Ordenamiento Ecológico Local para el municipio de Zapotlanejo, presentando todas y cada una de las políticas de ordenamiento, así como algunos ejemplos de las unidades de gestión ambiental (UGA), presentando sus lineamientos y estrategias, en ese momento se incorpora la representante del Gobierno Federal (SEMARNAT) la M. en C. Isabel López Rivera, mostrando un ejemplo de las fichas descriptivas de las Ugas, enfatizando en su política, su uso compatible, uso condicionado, y el uso incompatible, en este momento se entregó a todos los presentes un mapa del modelo de la propuesta de ordenamiento en base a la política de cada una de las ugas. Cabe mencionar que el mapa impreso que se entregó a los presentes tiene como políticas los términos de: Acuicultura, Agrícola, Pecuaria y Urbano, términos que al momento de la impresión final serán cambiados a política de **Aprovechamiento**.

Hace uso de la voz el Arq. Pedro Paul Flores Navarro, Jefe de Ordenamiento Territorial del Municipio de Zapotlanejo, poniendo de manifiesto que el esfuerzo que hace el gobierno municipal es porque el municipio cuente con un sistema integral de planeación municipal incluyendo el atlas de riesgos, herramientas que permitirán al municipio dar paso a la actualización de los planes y programas de desarrollo urbano de manera armonizada en un modelo de crecimiento urbano compactado, ordenado, conectado, reduciendo la brecha de desigualdad en materia de



Miguel Parra



Abel Jiménez R.



crecimiento urbano basado en la gobernanza, la participación ciudadana, la academia y de otros actores presentes en el municipio.

Se continua con el siguiente punto del orden del día asuntos varios, toma el uso de la voz la representante de semarnat dejando en claro el esfuerzo que el municipio ha hecho en el tema del ordenamiento ecológico, manifiesta que la semarnat no ha revisado a detalle el proceso de ordenamiento ecológico, abonando que deben de seguirse los términos de referencia que establece la semarnat, recalcando que el proceso ha sido muy técnico, faltando el proceso participativo con la sociedad.

Hace uso de la voz el Ing. José Luis Martin Carmona Aceves haciendo hincapié que justo por ese tema faltante (participativo) es que se están llevando a cabo estas reuniones con el comité, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los términos de referencia pidiendo y agradeciendo la participación de los diferentes actores (sectores).

Continúa con el uso de la voz el Ing. Oscar Jesús Pulido Pérez haciendo referencia a la UGA que comprende la Cabecera municipal ya que el actual Plan de Desarrollo Urbano contempla una extensión territorial muy amplia y en el POEL dicha extensión fue disminuida, aclarando por el Jefe de Medio ambiente que esa disminución responde al principio de compacidad y conectividad establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, para evitar así un crecimiento urbano desordenado en el municipio.

La representante de semarnat proporciona al municipio una presentación PPT en donde se establece las fases y los productos de cada una de ellas del ordenamiento.

#### 4.- Acuerdos

I.- El Municipio buscara el acercamiento con la SEMARNAT para ver la viabilidad de la firma de un convenio de colaboración para el proceso de Ordenamiento.

II.- En la próxima reunión del Comité de Ordenamiento ecológico local se presentara el programa de trabajo acorde a los términos de referencia de SEMARNAT.

III.- El municipio enviara a los miembros del comité la propuesta del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Local, para su valoración y de ser posible en la próxima reunión del comité quede aprobado.

IV.- Próxima reunión queda programada para el Martes 22 de Enero del 2019 en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Avenida Zapotlanejo No. 73 B

#### 5.- Clausura

En palabras del Ing. José Luis Martin Carmona Aceves, coordinador general de gestión integral de la ciudad y representante del gobierno municipal ante este comité



Miguel Parra M.



Abel Ferriz R.



agradece la participación de los presentes y da por concluida dicha reunión a las 12:10 pm.

FIRMAS

Ing. Jose Luis Martin Carmona Aceves  
Por el Gobierno Municipal

María Isabel Irene López Rivera  
Por el Gobierno Federal (SEMARNAT)

Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Urrego  
IMEPLAN

Abel Jiménez Reynoso  
Sector Ganadero

Miguel Parra Macias  
Sector Ganadero

Carlos Alberto García Coronado  
Sector Agrícola

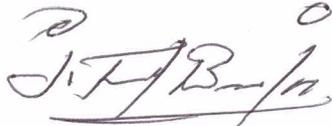
Álvaro Ramírez Regalado  
Sector Agrícola

Antonio Zarate Torres  
Sector Pesca

José Francisco Nuño Álvarez  
Sector Industria (textil)

José Vazquez Orozco  
Sector Pesca

Pedro Martin Urquieta  
Sector Comercial



**J. Félix Barajas**  
**Sector Ejidal**

J Cruz Rubio A

**J. Cruz Rubio Álvarez**  
**Sector Ejidal**



**Ing. José Brionez carbajal**  
**Sector Inmobiliario**



**Ing. Oscar Jesús Pulido Pérez**  
**Sector Servicios**